

SOLICITUD CARAVANING

Razón Social / Company		N.I.F. / VAT
Nombre Comercial / Trade Name		Tef. / Ph.
Dirección / Address		
Código / Zip code	Población / Town	Provincia / Province
País / Country	www.	
Responsable / Person in charge:		Cargo / Position
Email (responsable / person in charge):		
Tef / Ph.	Móvil / Mobile	
Email (para envío facturas / for sending invoice):		

CONTRATACIÓN:

Espacio	de 12 a 49 m2	38 €/m2
	de 50 a 100 m2	33 €/m2
	de 101 a 200 m2	23 €/m2
	de 201 a 349 m2	19 €/m2
	de 350 m2 en adelante	17 €/m2

- **La superficie a facturar en el caso de vehículos y/o remolques se calcula de la siguiente manera: redondeo al m2 superior del Largo x Ancho de cada vehículo y/o remolque y posterior suma de las superficies obtenidas por cada vehículo.**

- **Seguro de RC: 110 €***
- **Seguro Mercancías: 114 €***

SOLICITO: _____ M2

- (10% IVA NO INCLUIDO)

MARCAS REPRESENTADAS: _____

Forma de Pago: (Ver punto 7. Condiciones generales)

Transferencia bancaria a la cuenta de Bilbao Exhibition Centre (se adjunta justificante bancario):

- **BBVA: ES29 0182 1290 3802 0150 4440 SWIFT: BBVA ES MM XXX**
- **KUTXABANK: ES52 2095 0611 0091 0588 0388. SWIFT: BASK ES 2B XXX**

1. ORGANIZACIÓN

La organización y dirección del certamen CARAVANING 2021, corresponde a Bilbao Exhibition Centre S.A. (BEC) y todas las comunicaciones se dirigirán a:

BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A. (BEC)
EXPOVACACIONES
Ronda de Azkue, 1
E- 48902 Barakaldo
Teléfono: +34 94 404 00 25 – 83
Fax: +34 94 401 00 01
Email: expovacaciones@bec.eu
www.bilbaoexhibitioncentre.com

2. FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

CARAVANING se celebrará en el Recinto Ferial de BEC sito en Barakaldo (Bizkaia) del **28 al 30 de mayo de 2021**, permaneciendo abierto de 15.00 a 20,00 horas en horario continuado (viernes), de 10.00 a 20.00 h. (sábado y domingo), de 9.00 a 21,00 h. para expositores. Durante el horario de visita los espacios estarán atendidos y con el material expuesto al descubierto.

3. EXPOSITORES Y PRODUCTOS ADMITIDOS

Podrán solicitar su participación en el certamen todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto del mismo. Podrán exponer los fabricantes de los productos admitidos a la exposición, los distribuidores y los agentes y representantes de esos mismos productos.

Podrán ser admitidos todos los materiales, equipos y artículos comprendidos en los sectores de: Camping & Caravaning.

4. CONTRATACIÓN

- 4.1. La contratación se realizará enviando a la Dirección del Certamen la solicitud de admisión debidamente cumplimentada y firmada en todos sus términos,
4.2. El espacio mínimo a contratar es de 12 m2. Las fracciones de m2 serán facturadas como m2 completo.

5. DERECHOS DEL EXPOSITOR: ACCESO A TIENDA, PASES, EMBALAJES, INVITACIONES....

El precio del alquiler del suelo comprende los suministros y servicios siguientes:

- Evacuación de desperdicios, virutas y residuos
- Material de publicidad.
- Almacenamiento de los embalajes, siendo por cuenta del expositor el coste de manipulación, carga y descarga de los mismos desde el vehículo de transporte hasta su puesto.
- Pases de montador, expositor e Invitaciones

6. SEGUROS OBLIGATORIOS

Los seguros que BEC contratará para este Certamen, de conformidad con la Cláusula 22 de las Condiciones Generales de Participación, reunirán las siguientes características básicas:

6.1. Seguro de Daños

- **Cobertura básica:** Incendio y robo de los bienes expuestos y stands, incluida su carga y descarga en el recinto ferial.
- **Mercancía asegurada:** Mercancías del comercio en general, se excluye el hurto, con las siguientes excepciones: mercancías corrosivas, inflamables, explosivas, venenosas, radioactivas, animales vivos y plantas, dinero en metálico, efectos comerciales o bancarios, títulos y cupones de valores mobiliarios, alhajas y artículos de joyería, objetos de arte y antigüedades, tarjetas de prepago, maquinaria u otro tipo de bienes durante las operaciones de montaje y desmontaje.
- **Capital asegurado:** El capital asegurado será el declarado por el expositor en la propia solicitud de admisión; no obstante, existe un capital mínimo obligatorio, que se fija en 12.000 €. Si el expositor no realiza declaración de capital, la Organización le contratará el mínimo fijado, exonerando el expositor a BEC de cualquier tipo de responsabilidad por exceso y/o defecto de capital asegurado.
- **Prima:** Tasa del 9,5‰ (por mil) a aplicar sobre el valor facilitado por el expositor de ser éste el suscrito o sobre el capital mínimo obligatorio. Prima mínima: 114 €.
- **Franquicia:** Su importe dependerá de las condiciones disponibles en el mercado asegurador en el momento de contratación de la póliza.

6.2. Seguro de Responsabilidad Civil

- **Cobertura básica:** Daños materiales y corporales causados a terceros con motivo del certamen, quedando expresamente excluida la responsabilidad civil derivada de accidentes de trabajo que sufra el personal del expositor con dependencia laboral y/o personal subcontratado por él.
- **Límite de indemnización:** 1.200.000 € por siniestro y para el conjunto de siniestros ocurridos en el certamen, con un sub-límite de 150.000 € por víctima para daños personales. Prima: 110 € por expositor.

7. CONDICIONES ECONÓMICAS / DE PAGO

Formas de pago / Payment:

- Cheque bancario a favor de Bilbao Exhibition Centre / Bank check in favour of Bilbao Exhibition Centre
- Transferencia bancaria a la cuenta de Bilbao Exhibition Centre (se adjunta justificante bancario):
Bank transfer to the account of Bilbao Exhibition Centre (bank copy enclosed):

- **BBVA: ES29 0182 1290 3802 0150 4440 SWIFT: BBVAESMMXXX**
- **KUTXABANK: ES52 2095 0611 0091 0588 0388. SWIFT: BASKES2BXXX**

El pago del espacio y los seguros se realizará a la recepción de la factura correspondiente a los servicios contratados.

En cualquier caso, el importe correspondiente a la totalidad del Precio de participación en el Certamen y las primas de los seguros contratados deberá ser abonado antes de la inauguración del Certamen.

El precio comprende los siguientes servicios: almacenamiento de embalajes; evacuación de desperdicios, virutas y residuos; seis pases de expositor por cada 12 m² y tres pases más por cada fracción de 20 m², pases de montaje, invitaciones, material de publicidad y servicios de reservas de hoteles y viajes.

8. MONTAJE, ENTRADA DE MERCANCÍAS Y DESMONTAJE

El montaje comenzará el día 26 de mayo de 2021 de 08,00 h. a 20.00 h. y deberá concluir con anterioridad a las **13,00 horas del 28 de mayo de 2021**.

El expositor está obligado a respetar todas las disposiciones vigentes relacionadas con la prevención de accidentes e incendios.

Las máquinas en funcionamiento deberán ajustarse a la normativa vigente en materia de ruido. La Organización podrá prohibir el funcionamiento de las máquinas que no cumplan estas condiciones.

El expositor está obligado a respetar las disposiciones vigentes de la "Normativa General de Participación".

El desmontaje se desarrollará el 31 de mayo y 1 de junio 2021, en horario de 08.00 a 20h.

9. DATOS DE CONTACTO

- Comercial: Teléfono: (34) 94 40 40 025 expovacaciones@bec.eu
- Servicios: Teléfono: (34) 94 40 40 000 (ext. 3) servicioexpovacaciones@bec.eu
- Administración: Teléfono: (34) 94 40 40 121 mdelcastillo@bec.eu
- Visitantes: Teléfono: (34) 94 40 40 000 (ext. 2) visiexpovacaciones@bec.eu
- Acreditaciones: Teléfono: (34) 94 40 40 115 acreditaciones@bec.eu

En prueba de su lectura y conformidad, el expositor firma todas y cada una de las páginas de las presentes Condiciones Particulares.

El Expositor

Firma.....
